



Resolución Ministerial

N° 246 -2018-PRODUCE

Lima, 08 JUN. 2018

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ministerial N° 138-2018-PRODUCE, se designó a la señora Rosario Ana María Torres Benavides en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla; así como designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Rosario Ana María Torres Benavides en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Cesar Juan Zegarra Robles, en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción